UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL Nº 069-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 20 de febrero de 2023

Vistos y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal Nº 062-2023-UNSCH-FDCP-D de fecha 16 febrero de 2023, se programó el acto académico de sustentación de la tesis, del Bachiller en Derecho Richard Yaranga Ramírez, para el día martes 21 de febrero de 2023 a horas 6.00pm en la modalidad virtual, a cargo del jurado examinador integrado por los siguientes docentes. Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Hugo Ipurre Maldonado, Walter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera y Marlene León Palacios (Miembros);

Que, la docente Marlene León Palacios, ha señalado que no podrá participar en dicho evento académico, por cuanto tiene programado una cita médica en la ciudad de lima de su menor hija, lo cual le impide asistir a dicho evento académico, por lo que debe de sustituirse con el docente Wílker Ruíz Vela;

De conformidad con lo previsto por el inciso 14) del artículo 289° del Estatuto Universitario, el artículo 25° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, concordante con el artículo 21° del acotado Reglamento Interno Temporal para el Procedimiento Virtual Académico Administrativo de la Facultad;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°. – SUSTITUIR a la Prof. Marlene León Palacios, con el docente **WILKER RUIZ VELA** para el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller **RICHARD YARANGA RAMIREZ**, programado para el día martes 21 de febrero de 2023 a horas 6.00pm en la modalidad virtual; cuyo Jurado Examinador está conformado por los siguientes docentes: Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Wílker Ruíz Vela, Hugo Ipurre Maldonado, Wálter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera (Miembros).

Artículo 2°. – DEJAR incólume la Resolución Decanal N° 062-2023-UNSCH-FDCP-D de fecha 16 de febrero de 2023.

Artículo 3°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

Miembros del Jurado (05)
Aspirante: Eleodoro Parín Ruíz
Archivo
OOGO/cazp.



UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS